



AÑO II.—NÚMERO 45

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.  
COLABORACIÓN ESCOGIDA.  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.  
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 19 de Enero de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. . . . . 0'50 ptas.  
FUERA, al trimestre . . . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO . . . . . 0'10 »  
ANUNCIOS ECONÓMICOS.

### EL TRANVÍA EN LA CORUÑA

Y EL SR. LINARES RIVAS

SE ha recibido en este Gobierno de provincia la real órden firmada por el Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, en 27 de Diciembre último, aprobando el proyecto de construcción del tranvía en la Coruña, con las prescripciones siguientes:

1.º Se reformará la curva de entrada al patio de mercancias y la longitud del ramal de edificio de viajeros, como propone la división de ferrocarriles de Noroeste, de acuerdo con la compañía concesionaria del ferrocarril de Ponferrada á la Coruña.

2.ª Se reformarán las tarifas, presentándolas por kilómetro recorrido y las divididas en peaje y transporte.

3.ª Antes de otorgarse la concesión deberá fijarse la situación del edificio de cocheras.

4.ª El concesionario estará obligado á las condiciones y prescripciones que en la ejecución y explotación del tranvía dicte el ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, en lo que se ocupa de las carreteras del Estado y el ayuntamiento en las vías urbanas, de conformidad á lo dispuesto en el capítulo octavo del reglamento de 24 de Mayo de 1878.

5.ª El concesionario conservará de su cuenta los firmes empedrados en todo el ancho ocupado por las vías y un metro á cada lado.

Y 6.ª Lo prevenido en la condición segunda habrá de cumplirlo el peticionario antes de que se formule el pliego de condiciones particulares que ha de regular la concesión del tranvía de que se trata.

\* \* \*

Copiadas las prescripciones, solo nos resta tributar el más entusiasta aplauso al Ministro que con actividad ejemplar y no bien posesionado del alto puesto que tan dignamente ocupa, inaugura la serie de beneficios que esta región de él espera, concediendo una mejora tan importante á la ciudad gallega objeto de su predilección, porque en ella, en esta Coruña de la que el señor Linares Rivas es hijo adoptivo,

tiene, por derecho propio y por sus indiscutibles méritos, amigos sinceros que ven en él al gallego que, en contrario de lo que muchos han practicado, jamás se olvidó de que el ciudadano se debe á la tierra en que nació, que el hombre se debe al hombre y que por encima de las odiosidades de los partidos políticos está el que es honrado y tiene en más su buena fama que cuantos intereses la traición le pudiera facilitar.

De este modo se adquiere envidiable popularidad: de este modo es como se conquista el derecho a que la historia haga aparecer ante la vista de la imparcial posteridad, el nombre de los bienhechores rodeado por una aureola de inmortalidad que si causa envidias á los que padecen raquitismo moral, llena de júbilo á los amantes de la justicia, siempre triunfante cuando se la distingue al través de los tiempos libre de las tinieblas en que suele envolverla un presente apasionado atento, más que al bien general, al repulsivo y letal *pro domo sua*.

No esperamos esta ocasión para entonar ditirambos en honor del Excelentísimo Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Ya antes de ahora, mucho antes, á raiz de otras concesiones hechas á este nuestro amado pueblo, donde por vez primera se abrieron nuestros ojos á la luz, hemos otorgado á dicho señor todo nuestro aprecio.

Si como hombre le estimamos y le admiramos como ilustrado, en lo que respecta á considerarlo como bienhechor de la Coruña le hemos saludado con toda la espontaneidad de que somos susceptibles.

Ni egoismos que desconocemos, ni ambiciones que repugnamos, ni la pasión política que todo lo invade y lo domina todo, han guiado nuestra pluma para elegir como se merece al protector de esta capital, porque apartados por completo de las luchas políticas; independientes y sin adulaciones ni sumisión á extrañas imposiciones; sin otro motor para nuestra voluntad que nuestras propias ideas que siempre hemos tratado de inspirarlas en los autoritarios mandatos de una inquebrantable honradez; ganosos de conservar nuestro buen nombre que

orgullosos hemos hecho descollar sobre los inocentes e inofensivos ataques de nuestros detractores; teniendo á nuestro lado á todas las personas formales, sensatas y de conciencia, y, por por último, sintiendo cada vez más intenso y más ardiente el amor que profesamos á Galicia cuyos intereses procuramos defender y defenderemos hasta donde alcancen nuestras fuerzas, cuanto en justicia hemos escrito referente al Sr. Linares Rivas, lo escribiremos en honras de otro hombre el día que observemos que hay quien rivalice con aquel en cariño á su región, en prestarla favores, en ofrecerle su valioso concurso para engrandecerla, para encaminarla por la senda de su progreso, para volverla un crédito que se le usurpaba por los que, desconociendo nuestra historia, atrevidos por lo ignorantes, tenían á Galicia en un vergonzoso concepto.

Mas, concretemos nuestro pensamiento, regocijémonos del adelanto que viene á abrir una nueva vía de prosperidad á nuestra querida ciudad.

Hoy un tranvía se prepara á recorrer nuestras calles: la limitación de viajeros se ampliará, y mañana espaciosos vagones conducirán, asimismo, y con economía, las mercancias á la estación del ferrocarril, y una vez terminadas las obras del puerto, las carreteras directas á Sada y á la estación, ultimados y realizados los proyectos de los ferrocarriles á Santiago y al Ferrol, terminados los edificios para escuelas públicas, á expensas de un filántropo coruñés, plaza de abastos y otros, la Coruña llegará á ser emporio mercantil con amplio perimetro donde podrán implantarse todas aquellas industrias que caracterizan á las grandes poblaciones.

El limite del plazo para la construcción de nuestras ansias no está lejano: no falta más sino que, comprendiendo nuestros intereses, tengamos el talento y el tacto suficientes para saber tratar con las consideraciones debidas á los hombres de buena voluntad, á aquellos que, como el Sr. Linares Rivas, actual Ministro de Fomento, son acreedores al afecto de muchos y al respecto de todos, que el no hacerlo revela un estado de insensibilidad intelectual, una indiferencia por el engrandecimiento



de la patria de nuestros amores, que no puede abrigar en su recto criterio ningún mortal bien nacido.

¿Quién habrá que se avenga á conformarse con el desprestigioso dictado de ingrato...?

## PROGRAMA

Y PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTÁTUA QUE SE HA DE ERIGIR EN LA CIUDAD DE ORENSE Á LA INMORTAL PENSADORA

**Doña Concepción Arenal.**

### PROGRAMA

1.º Se abre concurso público entre escultores españoles para la ejecución de la estatua de Doña Concepción Arenal.

2.º La figura se representará en pié, y sus dimensiones serán proporcionadas á la del pedestal: éste, aun no construido, tendrá cinco metros de altura.

3.º El metal necesario para el vaciado de la estatua, lo concede el Estado, según Ley de 16 de Junio de 1895.

4.º El precio asignado á la obra es diez y siete mil pesetas.

### CONDICIONES

1.ª La estatua será de bronce fundido.

2.ª Los escultores que aspiren á ejecutarla remitirán al «Sr. Presidente de la Comisión para erigir una estatua á Doña Concepción Arenal, Barrera, 10, Orense», antes del día 14 de Marzo próximo, un boceto de 75 centímetros y una Memoria en la que, además del nombre y de las señas del domicilio del autor, se expresarán las dimensiones definitivas que debe tener la estatua y se expondrá sucintamente la idea que acerca del personaje y de su representación plástica haya concebido el artista.

3.ª La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, á cuyo exámen se someterán los bocetos, designará el modelo que merezca ser elegido.

4.ª En el término improrrogable de ocho meses, contado desde el día en que se participe el acuerdo de dicha Real Academia al autor del boceto premiado, quedará la estatua colocada sobre el pedestal.

5.ª El pago se efectuará en esta forma: nueve mil quinientas pesetas el día en que se verifique la colocación de la estatua, y las restantes siete mil quinientas pesetas, cuatro días despues de la erección del monumento.

6.ª Serán de cuenta del artista todos los gastos que ocasionen la fundición, transporte y colocación de la estatua.

7.ª El Presidente de la Comisión remitirá á los escultores que lo soliciten, fotografías de doña Concepción Arenal y del modelo en yeso del pedestal, ejecutado á escala de la décima parte de tamaño.

8.ª Los bocetos no premiados quedarán á disposición de sus autores, quienes podrán recogerlos previa entrega de los recibos que se les faciliten al presentarlos á concurso. Orense, 7 de Enero de 1896.

El Presidente, Alberto García Ferreiro.  
—Vicente Nomdedeu Pardo, Secretario.

## ESTUDIOS HISTÓRICOS

LA HERMANDAD LOCA

(CONTINUACIÓN.) (1)

Otro si por q.<sup>to</sup> vos los Vez.<sup>os</sup> de la

(1) Véase el núm. 43,

Ciudad de Sant.<sup>o</sup> e Villas de Noya e Muros tratáis vras. manderias e cosas en la Ciudad de Astorga e Coruña, e Orense e Villas de Rinadabia e su ribero, e en otras ciudades, e Villas, deste Rey,<sup>o</sup> e fuera del, e vos recelades que vos no sea fecho paga de lo que vos debieren los Vez.<sup>os</sup> de las tales Ciudades, e Villas, e lugares, ni asi mis.<sup>o</sup> vos cumpla de justicia nos los sobre dhos Cauall.<sup>os</sup> e Senora e cada vno de nos que p.<sup>a</sup> esto fuere requeridos prometemos que siendo nos mostrado por vos los Vez.<sup>os</sup> de las dhas Ciudad e Villas en como vos debes alg.<sup>o</sup> mrs. e vos los no quieren pagar pareciendo por dilig.<sup>as</sup> de vos ayudar á facer prender por los tales mrs. en las tales personas Vez.<sup>os</sup> de las tales Ciudad e Villas e lugares los debiere por man.<sup>a</sup> que cobredes lo que asi vos fuere debido.

Otro si que en q.<sup>to</sup> nos los dhos Caualleros e Señora estubieremos dentro de la dha Ciu.<sup>d</sup> de Sant.<sup>o</sup> e Villas de Noya, e Muros todos juntos o cada vno de nos no consentiremos a ning.<sup>o</sup> escudero, ni hom.<sup>o</sup> de pie, ni otra persona de nras. casas facer a ningun Vez.<sup>o</sup> de las dhas Ciu.<sup>d</sup> e Villas, fuerça, ni otra sin raçon contra der.<sup>o</sup> ni nos entremeteremos de aposentar en casa de ningun Vez.<sup>o</sup> de las dhas Ciu.<sup>d</sup> e Villas si le no viniere en per.<sup>a</sup> o si primeram.<sup>te</sup> no requirieremos avns Alcaldes sobre ello los quales no sean obligados de dar las tales posadas sin primeram.<sup>te</sup> lo consultar con los Regidores y Diputados de las dhas Ciudades e Villas.

Otro si que nos los dhos Caualleros e Señora guardaremos las ordenanzas de las dhas Ciudad, e Villás, e libertades de Regidores segun de los anos pasados e mejor se guardaren e sus honrras, e estados de ellos, e de los otros Vecinos de los dhos Concejos, aunque no sean regidores e que no meteremos en la dha Ciudad e Villas con nosotros, ni con cada vno de nosotros, señor mas poderoso que nos e esto se entienda Arbp.<sup>o</sup> Duque o Conde sin consentim.<sup>to</sup> e voluntad de los Vez.<sup>os</sup> de los Concejos de las dhas Ciudad e nos saliremos de la dha Ciu.<sup>d</sup> e Villas e quando por vos los regidores con los Veci.<sup>os</sup> de la dha Ciu.<sup>d</sup> e Villas nos fuese rogado e mandado que lo fagamos del día que asi fuere requeridos fasta tres dias prim.<sup>os</sup> sig.<sup>as</sup> e dejaremos a vos los dhos regidores con los Vez.<sup>os</sup> de las dhas Ciu.<sup>d</sup> e Villas facer vros, Alcaldes, e procuradores e probeer de los otros oficios que segun la ley de foro que en tal caso fabla e segun los privilegios e costumbres que cada vno de vos los dhos Concejos tenedes, e no ocuparemos la jurisdic.<sup>ion</sup> e ordenam.<sup>to</sup> e regim.<sup>to</sup> de la dha Ciu.<sup>d</sup> e Villas a los Regidores e Diputados de ellas e de cada vna de ellas entendiendose que toda via los dhos regidores podedes facer lo que quisieredes de vro. oficio de regim.<sup>to</sup> sin nro. embargo, e guardaremos los mandam.<sup>tos</sup> de vros. Alcaldes como vros. Vez.<sup>os</sup> e herm.<sup>os</sup> que somos.

Otro si nos los dhos Caualleros e Señora e Regidores e hombres buenos de las dhas Ciudad e Villas queremos e nos praze que si por ventura por discordias que entre nos aya embiaremos de mandar al Rey nro. s.<sup>or</sup> pesquisidor o Correg.<sup>or</sup> o otra just.<sup>a</sup> o que sea de-

mandado e pedido de acuerdo, e consentim.<sup>to</sup> de todos, asi de nos los dhos Caualleros como de vos los dhos Concejos e hombres buenos de las dhas Villas de Noya e Muros, e si lo demandaremos sin su con.<sup>o</sup> e consentim.<sup>to</sup>, que los tales Concejos no sean obligados a le pagar cosa alg.<sup>o</sup> e quando por consentim.<sup>to</sup> de ellos fuere demandado que los dichos Concejos sean obligados a pagar la dha costa del tal Correg.<sup>or</sup> o pesquisidor soldo porrata, e si a menester que el Rey nro. s.<sup>or</sup> lo quiera embiar de su propio motu sin le ser demandado que no sea reciuído sin consentim.<sup>to</sup> de la dha Ciu.<sup>d</sup> e Villas, o si lo reciuieramos nos los dhos Caualleros e Ciudad sin lo querer reciuir los dhos Concejos de Noya e Muros o qualq.<sup>o</sup> de ellos que los tales Concejos no sean obligados a le pagar costa alg.<sup>o</sup>

Otro si que todas las costas que nos los dhos Caualleros e Consejo desta Ciudad hauemos tomado de las rentas e bienes del Arbp. e de otras qualesq.<sup>as</sup> rentas del s.<sup>or</sup> Rey fasta el día de la fecha destes capitulos que los dhos Concejos de Noya e Muros no sean obligados de pagar de ello cosa alg.<sup>o</sup> o que la dha Ciudad, e Caualleros lo suscriba por si o por sns bienes e todos los mrs. e cosas que nos los dhos Concejos de las dhas Villas hauemos tomado de las dhas rentas lo suscribamos por nos o por nros. bienes.

Otro si queremos e Ordenamos nos los dhos Caualleros e señora Doña Juana e Concejos de las dha Ciudad e Villas que todos los Vez.<sup>os</sup> e moradores del juzgado de Noya e alfos de la Villa de Muros entre en la dha hermandad, e vaya al llamam.<sup>to</sup> e seruiçio de las dhas Villas segun siempre fue costumbre e sean empraços para los Alcaldes del Rey de las dhas Villas e vayan sus enpraços con tanto que los no llenen de enpraço si en ellos e ayeren mas de quatro mrs. viejos o si lo no quieren façer que todos juntam.<sup>te</sup> con nrs. poderes iremos sobre ellos a se lo façer guardar e cumplir.

Otro si nos los dhos Caualleros e señora e Ciudad prometemos de ayudar a guardar e facer guardar todas las franquezas e libertades e buenas costumbres que las dhas Villas e sus puertos tienen asi en las Naos, e otros Nauios e sus Maestres como en los invaderos y sus mercaderias asi de los Vez.<sup>os</sup> de las dhas Villas como de los extranjeros fuera de ellas deste Reg.<sup>o</sup> como de otros Reg.<sup>os</sup> sus amigos que a las dhas Villas vinieren.

Otro si que si por ventura alg.<sup>o</sup> de nosotros los dhos Caualleros e señora non quisieremos guardar, e cumplir esto que juramos e prometemos en estos capitulos de hermandad lo que Dios no quiera que los otros con los Concejos de las dhas Ciudad e Villas se lo fagan guardar e cumplir e tener con toda sus fuerças q.<sup>to</sup> por la buena raçon e ruego no lo quisieren facer.

(Se continuará)



## Campo neutral

### LOS ORIGENES DEL GALLEGO

Sr. Director de la REVISTA GALLEGA.

Coruña.

Señor y amigo: A estas *soledades acompañadas*, tan lejos de mi país natal del que rara vez, y solo por incidencias, tengo noticias, ha llegado por un azar de la suerte un número de su ilustrada REVISTA. Mil veces bendito sea el día en que, dichosamente, llegó á mis manos trayendo, no recuerdos que esos ni faltan ni se olvidan, sino algo como el aliento de mi patria, cuyas ansias y esfuerzos, alegrías y dolores tan caros son para el que vive muriendo de *soledades*, alejado del paradisíaco suelo en que tuvo la fortuna de nacer.

La lectura de su REVISTA, Sr. Salinas, ha traído ante los ojos del alma la remembranza de tiempos más felices para mi cuando joven, y con todos las ilusiones de la vida, trabajaba, como trabajan ustedes, por la regeneración de Galicia.

Aquí, donde apenas se sabe nada de esa, después de veinte años de ausencia, creía muerta la idea regeneradora de que pende la salvación de nuestra hermosa patria, pero su REVISTA me hace concebir esperanzas de que la idea vive, crece y se desarrolla, y ¡ojalá no tarden ustedes en ver el sazonado fruto!

Permítame, pues, amigo Sr. Salinas, que un pobre desterrado, dé algún alivio á sus penas dedicando los pocos momentos de ocio á emborronar unas cuartillas dedicadas á su REVISTA, débil consuelo para el que alejado del patrio hogar parece revivir en él, al consagrarle sus *vigilias*. Nada más grato para los gallegos ausentes de su país que su comunicación en espíritu con los que dichosamente, no abandonaron esa región, donde, indudablemente, debió estar colocado el paraíso de nuestros primeros padres.

En el número de su REVISTA llegado á mis manos leo que un buen patricio gallego, el Sr. Martínez Salazar, va á emprender la patriótica empresa de imprimir un valioso monumento de nuestra antigua literatura al dar á luz *La Crónica Troyana*, en gallego, que al igual de las *Cántigas del Rey Sabio*, y los *Cancioneros* prueban lo que era y representaba en la literatura el idioma gallego, y afirman lo dicho por el Marqués de Santillana en su tantas veces mencionada epístola sobre obras en gallego, el P. Martín Sarmiento y otros.

Parece ser también que con motivo del vocabulario y gramática de dicha *Crónica*, otro distinguido gallego el señor Rodríguez y Rodríguez tratará de fijar de una vez la ortografía de nuestro idioma gallego, tan necesitado de una buena gramática, por no ser lo suficiente completa la publicada por Saco y Arce.

Con este motivo permita usted señor Salinas, el que diga cuatro palabras a propósito de estos proyectos, re-

cordando, si no me es infiel la memoria, algo de lo que en otros tiempos, más felices para mi, he leído sobre estos particulares.

Sabido es de todos las dos opiniones que disputan en Portugal sobre cual de ellas es la más acertada al sostener de donde proceden las fuentes del idioma portugués, hermano, sino hijo del nuestro.

Los dos campos en que se dividen los filólogos portugueses son: uno de los que sostienen que los orígenes del portugués proceden de los dialectos hablados por los celtas, sin que el latín pudiese alterarlos sensiblemente; y otro, que la influencia romana fué tan profunda y universal que transformó por completo la lengua lusitana, haciéndola esencialmente latina.

Entre otros disputaron bravamente y publicaron varios folletos Frei Francisco de S. Luiz y el barón de Villa Nova de Foscôa sosteniendo el primero en una memoria impresa por la Academia de Ciencias que la *lengua portuguesa no es hija de la latina, ni esta fué en tiempo alguno la lengua vulgar de los portugueses*, y refutándole el segundo en un opúsculo titulado: *La lengua portuguesa es hija de la latina*.

No fué solo sobre el portugués el que haya habido estas controversias, sino sobre las demás que se supone derivadas del latín, pero me conduciría demasiado lejos el estudio sobre ellas y diré únicamente que en Portugal se inclinaron á uno ú otro campo escritores tan distinguidos como Pedro Ribeiro, Almeida Garret, Herculano, Costa é Silva y otros.

Ahora bien, la conformidad que hay entre nuestra lengua y la portuguesa dicen los lusitanos que no proviene tanto de la influencia latina, como de la homogeneidad que entre ellas hubo hasta que en las diversas tentativas de la unidad española Alfonso VI separa de nuestra región el Condado de Portugal. Llegan algunos escritores portugueses, aun á trueque de herir en algo su amorecillo nacional, á afirmar ciertos visos de paternidad al gallego, que se confunde fácilmente, salvo la ortografía, con el portugués de siglos anteriores. De dicha conformidad se desprende que las mismas discusiones que dividen á los filólogos portugueses deben ocasionar igual división entre los filólogos gallegos, y por más que no recuerde si anteriormente se han entablado en Galicia, puede muy bien suceder que, en los 20 años que hace falta de esa región, no haya dejado de iniciarse la polémica y que haya campeones dispuestos á romper lanzas por una y otra, sino subsiste aun una tercera en discordia ó sea la de los helenistas que así como los latinistas no ven otro origen en todo sino la influencia de Roma, ellos, no quieren ni ven otra que la griega.

Deseo saber pronto que se han impreso la *Crónica* y su *Gramática y vocabulario* para ver de que lado se inclina su autor, y no dudo que Galicia entera prestará su apoyo á empresa que tan alto colocará su nombre.

De desear es que á la publicación de la *Crónica Troyana* siga la de las *Cántigas*, empresa que intentarían ya va-

rios gallegos, entre los que recuerdo al malogrado Luis R. Seoane, por ser un monumento importantísimo de la literatura gallega. (1)

Mil enhorabuenas á V. Sr. Director y á todos los que como V. trabajan por la regeneración y engrandecimiento de nuestro hermoso país, del que me hallo tan alejado, perdiendo hasta la esperanza de poder descansar en él para siempre.

Es de V. devotísimo S. S. q. b. s. m.

SANTIAGO FERNÁNDEZ NEIRA.

Menado (Isla Celebes) Nbre. 20 de 1895.

## Prosa y Verso

### LA ROSA DE ALEJANDRIA

Bella cuál un serafín,  
Alegre y encantadora  
Vá recorriendo Teodora  
Las veredas de un jardín.

Se entusiasma ante las flores  
Solo por ellas suspira,  
¡Y con que fijeza admira  
Los delicados colores!

Todas llaman su atención  
Y á todas quiere coger  
A un tiempo, ¡no puede ser!  
Y empieza su indecisión.

¿Cuál primero ha de elegir?  
¿Qué flor será preferida?  
(Hay momentos en la vida  
Que es difícil decidir.)

Vé la azucena de plata  
Que eleva su aroma al cielo,  
Y el lirio de terciopelo  
Que exclama: «¡Teodora, ingrata!»

Y la tímida violeta:  
«Colócame en tus cabellos,  
¿No ves que resalto en ellos?  
¿Porque me olvidas? ¡coqueta!»

«¡Ven!» el rosado clavel  
Dice. «¡Ven!» el botón de oro,  
Y «¡Ven!» repiten en coro  
Las mil flores del verjel.

Y la niña angelical  
Cerrando sus negros ojos,  
Al fin se postra de hinojos  
Ante un hermoso rosal.

En su indecisión pidiendo  
A Dios, auxilio divino,  
Vá su brazo alabastrino  
Con lentitud extendiendo.

Al pronto arranca una flor;  
Su semblante palidece,  
Y Teodora se estremece  
Lanza un grito de dolor.

(1) La ausencia de su país, de más de 20 años del autor de este artículo, disculpa su ignorancia en muchas cosas, por falta de noticias, y, entre ellas, el que se han publicado ya las «Cántigas» en hermosa edición por la Real Academia Española.  
N. de la R.



Mira con triste emoción  
Que en su brazo nacarado  
Las espinas ha clavado  
La rosa, sin compasión.

Pero vuelve la alegría  
En sus ojos á brillar,  
Y contempla sin cesar  
La rosa de Alejandría.

¿Como no, siendo tan bella  
Tan lozana y delicada?  
De raso y oro formada  
Parece la rosa aquella.

Las brillantes tintas rojas,  
Quiere besar en su anhelo,  
No lo consigue, que al suelo,  
Se van cayendo las hojas.

La niña triste lo advierte,  
Siente en el alma un vacío  
Y en su cuerpo intenso frío  
Cuál si fuese el de la muerte.

No llores pobre Teodora,  
Que en el jardín de la vida  
Es cada ilusión perdida  
Flor marchita que se llora.

DOLORES GORTÁZAR SERANTES.  
León, 6 de Enero de 1896.

LAS RELIGIONES ANTIGUAS DE GALICIA

CONCLUSIÓN. (1)

III

Mediaba el siglo XV antes de Jesucristo cuando arribaron á las playas de Galicia los fenicios, que Josué había expulsado de la tierra de Canaan. En las islas Casitérides, cercanas al cabo de Finisterre tuvieron probabísimamente su primera morada; mas despues fundaron colonias en tierra firme. Creese que los faros de Lanzada, Hércules y Tonriñao fueron obra de los fenicios.

Al abandonar estos á Tiro y á Sidon dejaron en sus ciudades predilectas á los dioses que más amaban: solo trajeron á las colonias á Melcarte, el que más temían. Porque ni Baal, el tentador de su hijo Jend, ni Dagón adorado en Azoth, ni Derceto idolatrado en Joppe, fueron mercedores de bogar por las aguas del Mediterráneo. Parece que al abandonar á su patria, se avergonzaban los fenicios de profesar una religión nacida de los impuros amores de Byblos y Adonis, y que por esto no querían acordarse de la cabeza mística que era llevada todos los años desde la boca del Nilo á las costas de Fenicia, ni de las victimas humanas arrojadas al mar en honor del dios de las aguas.

Solo Melcarte, el Hércules fenicio fué digno de un templo en Malta y de otro mas rico y mas espléndido en Cádiz. En este no habia más simulacro que el fuego. El culto de Melcarte en las colonias en que no habia templo era sencillísimo.

A los principios de la primavera, cuando reverdecían los bosques y se cubrían de flores las vegas y las cañadas, juntábanse los teoros y encendían una hoguera grandísima. Cuando el fuego iba á apagarse uno de ellos levantaba en alto una águila y la echaba entre los torbellinos del humo. Quedaban todos mirando como subía con rauda vuelo, y, cuando la perdían de vista, volvían satis-

(1) Véase el número anterior.

techos á sus casas. De esta manera fué adorado Melcarte en nuestras costas.

IV

Al terminar el siglo XIII antes de Jesucristo llegan á Galicia los griegos, fundan en ella algunas ciudades y reedifican otras. De las primeras es Pontevedra, de las segundas Tuy.

Hércules, Mercurio y Diana son los dioses que llegan á sus colonias, en las que por ser compuestas de hombres que se dedican al comercio, no florece la religión de Júpiter como en las riveras del Xanta.

El culto rendido por los griegos á sus dioses en las colonias gallegas era casi el mismo que se les rendía en Grecia. Llevábanseles ofrendas de frutos y vasos de metales finos, se les sacrificaban bueyes y otros animales, tambien se les honraba con cantos y danzas públicas; quien haya leído la inmortal *Iliada* de Homero, los *Idilios* de Teocrito ó de Mosco, sabe como se celebraban los sacrificios de los griegos.

Despues de estos vienen á Galicia los romanos. Y ¿cuál es la religión de los romanos? La misma de los griegos, aumentada con las religiones de los pueblos que habían conquistado, siendo el Capitolio un museo donde se hallaban en amigable consorcio todos los dioses conocidos. Por eso conservaron los romanos en Galicia la religión griega y los restos de la fenicia y de la druidica. En su tiempo Galicia se cubrió de templos: Marte, Jupiter y Venus tuvieron aras en nuestra tierra; pero cerca de ellas se levantaron también las del Hércules fenicio y del Dios Endoélico.

He aquí un perfecto bosquejo de las antiguas religiones que tuvieron prosélitos en la hermosa Galicia. La carencia de datos y la oscuridad de la historia primitiva gallega unido á la impericia del dibujante, son causas más que suficientes para que en vez de un animado cuadro donde apareciesen con vida nuestros antepasados, resultase un borrón en que apenas se perciben algunas líneas.

Despues de haber adorado nuestros padres por espacio de veinte siglos á dioses falsos, necesitaba Galicia la religión redentora que ahuyentase las tinieblas del error, emancipase el alma de tanta superstición como la abrumba, y borrarse la ignominiosa línea divisoria de esclavos y señores haciendo á todos hijos de un mismo Padre.

Esto realizó el Hijo del Zebedeo, Boanerges, que trajo de Palestina á nuestras playas el Lábaro santo de la Cruz y la salvadora doctrina del Evangelio.

Santiago fué nuestro Padre que de nuevo nos dió la vida del espíritu rompiendo las cadenas que nos envilecían.

Esa religión santa fué la que amamantó á Pablo Orosio y dió á Gelmirez fuerzas para edificar la preciosísima basilica compostelana; ella con -us civilizadoras luces fué la que volvió á Galicia su esplendor que se eclipsara y decayera bajo el imperio romano. La religión de Jesucristo fué la única que restauró nuestra abatida grandeza y la que hizo de Galicia un pueblo glorioso.

X.

A BANDEIRA

Á MIÑA PAISANA E ILUSTRADA ARTISTA GALLEGA  
CÁNDIDA TELLADO

Alí está... como gromia das artes  
erguida é direita  
traballada por maus da «Terriña»  
a branca bandeira.

No balcón da cidad vizcaína  
lucindo as emblemas

como insiña perene dos mares  
nos aires relembra.

Sobre o lenzo reloce que fenden  
cal nos árbores da Terra  
as folliñas de verdes loureiros  
que o vento acanea.

Alí está... relumando nos aires  
a cinta marela.  
e a color que da frélice esmalta  
en primores lixeira.

Dos ramallos de verdes loureiros  
das artes emblema  
arranquei unha folla, é lla mando  
á artista Gallega.

VALENTINA LAGO-VALLADARES.  
Bilbao, Enero 1896.

DOLOR ACERBO

El dolor que á la hermosa Carmen produjo la muerte de su marido, habiale sugerido la idea de sustituir el velo de la viudez por el que ciñen las esposas del Señor. Era el único lenitivo que existía para su pena.

Entregada á tristes meditaciones y vertiendo no pocas lágrimas, permanecía durante el día en la habitación dedicada, en cercana fecha, á capilla ardiente del compañero de su hogar.

Allí recibía Carmen la visita de Aguirre, el joven médico que se empeñaba en buscar en la Ciencia alivio á sus padecimientos:

En vano, porque, según Carmen, no era la Ciencia la que había de volverle las perdidas fuerzas; no eran las distracciones las que pudieran ahuyentar la melancolía que la dominaba... Sólo la vida monástica ofrecía á la viudita un manantial de dulces atractivos... sólo la tranquilidad del claustro era la que convenía á su espíritu triste y abatido.

Y absorta é invariable en estos pensamientos iba agravándose en su enfermedad sin que los consoladores consejos, ni las manifestaciones, hechas por su familia, de los peligros á que se exponía al no seguir las prescripciones facultativas, fueran suficientes para hacerla variar de opinión.

No podían serlo.

¿Qué las consecuencias á que se exponía eran graves? ¿Y qué le importaba? ¿La muerte?... Casi, casi la deseaba para unirse por siempre á su inolvidable Carlos.....

Mas como, según el médico, urgía evitar que se prolongase la situación en que Carmen se encontraba, fué ésta trasladada al campo, no sin haber sido antes necesario se invocara esa soledad en que ansiaba permanecer, y que sin duda habría allí de disfrutar.

Y, ya en el campo, bien pronto notó el joven médico que los pensamientos tristes abandonaban, aunque con lentitud, á la hermosa enferma, que comenzaba á recobrar la salud perdida.....

.....

El restablecimiento de la viudita no se creía tan rápido. Los temores, al existir, resultarían injustificados; así que en tal estado satisfactorio, y previo el parecer del facultativo, dióse por terminada la estancia en la aldea.

Desvaneciéranse ya aquellos proyectos concebidos por la viuda cariñosa en horas de amargura, y Carmen continuó su vida, no en la soledad del convento, sino en la tranquilidad del hogar.

\* \*

Poco más de un año trascurrido del fallecimiento de Carlos, los periódicos que habían publicado su papeleta de defunción, anun-



ciaban la boda de una bella viudita con un joven médico cuyas señas coincidían con las del médico de Carmen; del doctor Aguirre.

L. SEOANE SEOANE,

El Ferrol, Enero 1896.

LITERATURA Y PERIODISMO

Creemos de utilidad el publicar la estadística del movimiento literario y periodístico en Galicia durante 1895.

Estos datos están tomados del Boletín bibliográfico de la Librería Gallega, publicación especial y única en su género que edita la imprenta y librería de Carré, de esta ciudad.

OBRAS

MOVIMIENTO TOTAL EN 1895

Poesía.....	20 obras de ellas	7 en gallego
Novela....	14 » »	3 »
Historia...	7 » »	»
Didácticas..	16 » »	»
Críticas...	5 » »	»
Religiosas..	11 » »	»
Varias.....	35 » »	»
Revistas...	13 » »	7 bilingües

Total. 121 obras, de ellas 10 gallegas y 7 bilingües.

FUERON PUBLICADAS

Coruña.....	33 de ellas	2 R.tas	4 Gs.
Santiago....	19 »	2 »	1 »
Ferrol.....	6 »	1 »	»
Lugo.....	8 »	»	»
Mondoñedo..	2 »	1 »	»
Pontevedra..	6 »	1 »	»
Vigo.....	4 »	1 »	»
Orense.....	6 »	»	»
Madrid.....	21 »	1 »	2 »
Barcelona...	2 »	»	»
Habana.....	5 »	2 »	2 »
Buenos Aires.	1 »	1 »	»
Cordoba (Argentina)...	1 »	»	»
Zaragoza....	1 »	»	»
Burgos.....	1 »	»	»
Gijón.....	1 »	»	»
Valencia....	2 »	»	»
Luarca.....	1 »	1 »	»
Segovia.....	1 »	»	1 »

Total... 121 de ellas 13 R.tas 10 Gallegas.

PERIODICOS Y REVISTAS

QUE SE PUBLICABAN EN GALICIA Y FUERA POR ESCRITORES GALLEGOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Coruña . . . . .	10
Ferrol . . . . .	5
Santiago . . . . .	10
Ortigueira . . . . .	1
Pontevedra . . . . .	6
Vigo . . . . .	4
Villagarcía . . . . .	1
Tuy . . . . .	1
Orense . . . . .	8
Celanova . . . . .	1
Lugo . . . . .	5
Vivero . . . . .	2
Mondoñedo . . . . .	1
Madrid . . . . .	1
Lisboa . . . . .	1
Valencia . . . . .	1
Buenos Aires . . . . .	1
Montevideo . . . . .	1
Habana . . . . .	2

Total. . . . . 62

MOVIMIENTO DURANTE 1895

Pueblos	Aparecieron	Desaparecieron
Coruña.....	7	6
Santiago.....	2	1
Rianjo.....	1	
Monforte.....	1	1
Mondoñedo....	1	1
Pontevedra....	6	5
Villagarcía....	1	1
Vigo.....	1	
Redondela....	1	
Orense.....	1	2
Habana.....	1	
	<hr/> 23	<hr/> 17

En 31 Diciembre de 1894. 62  
Aumento en 1895. 6

Total periódicos... 68

OBRAS PUBLICADAS

En 1891.....	71
1892.....	97
1893.....	124
1894.....	111
1895.....	121

Total..... 524

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Bos días, tío Chinto!  
Filices... ¡Qué vexo! ¿ti sei que ves coxo, Mingote?  
—Veño, señor, veño.  
—¿E logo que foi? ¿el caichete ou te trabou algun can?  
—Cainme, tío Chinto, cainme.  
—¿E onde, meu neno?  
—N-o Auntamento.  
—De casualidade  
—Non, señor, de fociños.  
—Digo que sería porque tropezache ou cousa asina.  
—Eu llo dírei; a semán pasada dixéronme que n-a sisión do Concello iba á habere rebumbio e fun á sisión para vel-os touros.  
—¿Destonces houbo de certo rebumbio?  
—Ja chegaremos á él; pol-o pronto ouza miña disgracia.  
—Conta, pois.  
—Elle o conto que acintrar n-o salón das sísios fixeno sen reparar, e como a alfombra ten unha rachadura de unha vara...  
—Ja vou vendo, mitiche a pata e ¡cataplumba...!  
—Justamente; mitin a pata e ¡cataplumba! din co o men corpo n-o santo chan e esfoleime entrámbil-as pernas.  
—Ehi tes: se repararas por onde pisas non che pasaba eso.  
—Non está n-o que diz o mal se non en que é unha vergonza que n-un salón onde se juntan os regidores haixa unha alfombra tan noxenta, tan vella e tan farada.  
—Tamén tes razón.  
—E craro: ja que non teñen cartos para mercar outra nova ao menos que manden ao Campo da Leña, e por unhas cadelas merquen algun cacho de tela para remendala e non esté o púbrico esposto a crebarse a alma como á min socedeume.  
—Estás no certo que é unha pouca lacha.  
—Haille ali tropezos que escadrillan á calesunquer.  
—¡Sexa todo por Deus! A ver agora ó do rebumbio.  
—¡Gordo, gordo lle foi! Fegúrese que n-unha sisión antirior os regidores nomearon catro médicos monecipás sopletes.  
—¡So., qué?

—Sopletes ou soplentes, que para o caso da ó mesmo.  
—Dará: adiante.  
—Pois, señor, mandáronlles o oficio ou nomeamento aos agraciados, que estaban contentos como unhas coresmas.  
—¡Como unhas Páscoas dirás, ho!  
—Tanto monta; todo era dar e recibir noraboas, non pol-a sorte do momento se non pol-a breva que lles esperaba coller mais adiante cando por algún chanchullo quedasen de efetivos.  
—Ja me parez que escomenzo á vere craro.  
—Dúdollo moito porque agora elle cando empeza á escuridá.  
—Vai contando, pois!  
—Dicia que os agraciados fregábanse as más de gusto, cando n-a sisión da semán derradeira armouse tal liada entre monárquicos e republicás, éstes porque quírian botar eu baixo os nomeamentos dos médicos, aqueles porque teimaban por sostelos, que lle houbo un zaferrancho que poñía medo.  
—E ao fin ¿quén venceron?  
—Os republicás, de sorte que os médicos con seu oficio n-a faltriqueira quedáronse sen oficio.  
—¡Non fichese mal o retruque!  
—¡Eu todo llo fago ben!  
—¡Alábate, condanado! ¿E agora que va resultare?  
—Por ehí falan de alzadas e de baixadas e de outros movementos en todas direccióis que penso para min que van dar lugar á se repartiren algunhas morradas.  
—Home, verdadeiramente a cousa non che ten nada de formal.  
—O que eu digo; se esto pasa n-o concello da Cruña ¿que lles resta aos das aldeas?  
—Moitisma razón téis.  
—¿E a custión das augas que mandou o Auntamento á Madril para eusaminalas?  
—¿Qué houbo? non che sei nada, Mingotichiño.  
—Pois rimitiron seis garrafas con auga de seis fontes defrentes ao consultorio médico da corte...  
—¿Da corte ou do cortello, rapaz?  
—¡Home, non diga burradas! de Madril ¿me entende?  
—¡Ah, sin, ja me dou conta! ¿a que responderon?  
—Primeiramente con unha cartiña compañada d-uu informe e unha factura importantando cinco centas pesetas e pico pol-o traballo.  
—¿Qué traballo?  
—O do reconecemento das auguas.  
—¡Recontra! por ese prezo reconozo eu cantas augas hai n-o mundo... ¡cinco centas pesetas e pico...! éste non che é pico senon picouto... ¡Recoreia...!  
—Pero é que vosté non atoparía n-elas os vermes da peste que chaman virutas, e micormios, e bacenicolas ou cousa asina.  
—E os de Madril ¿atoparanos?  
—Certamente, pero din que non son do andacio.  
—Gracias á Deus.  
—Pero o bonito do caso está en que un buticario de eiqui colleu de unha fonte que esquenceran outra garrafa de auga e...  
—¿Encontrou vermes?  
—Vermes e vermas, familias inteiras todas cheirentas do tifo e ali había pais, e nais, e fillos e hastra sogras vermudas.  
—¡Arrenégote demo! ¿é dicir que o facultativo da Cruña hachou ó que non souperon alcontrar os de Madril?  
—Eso mesmo,  
—E logo ¿para que mandaron aló as augas?  
—Porque como sobaban aquelas cinco centas pesetas había necesidade de invertilas en algo de proveito... e gracias ainda.  
—¡Non foi mal camelo!  
—Para camelo o das rifas.  
—¿Qué rifas?  
—Unhas que se puxeron n-a rua de San,



Andrés e n-o Rego de Auga onde se rifaban moestras e mantos de Manila.

—¿E había trampa destonces?

—A proba está que o señor Gobernador esiboulles ao señor de Fondado e mandounas pechar.

—Ben feito. ¡Ai, ho! parez que se molteprican os timadores.

—E mail-os arroubos.

—¿Qué me dis?

—Que cuase non hai día n-o que no arrouben unha casa.

—¿Sabes que estades como queredes n-a Cruña?

—Esto pásalle sempre á rentes do carnaval porque fai falta diñeiro para os bailes e as esmorgas... ¡Ai... ai... ai...!

—¿Qué tes, Mingotichño?

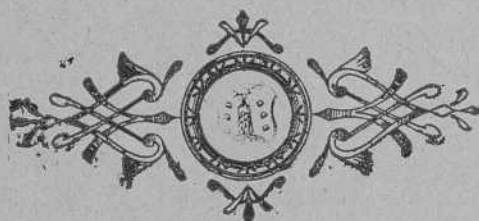
—¡Qué hei de ter! as condergadas pernas estomballadas pol-a alfomba.

—Pois para outra vez pon os ollos n-os pes, Mingote.

—¡Un raxo! para me quedar torto abondan os que andan tortos pol-o mundo, tío Chinto.

Po-la copia,

JANIÑO



## Notas Regionales

### LA ESTACIÓN TELEGRÁFICA DE LA CORUÑA.

Durante el año de 1895 se han cursado para la península 7.824 despachos oficiales, 4.136 referentes al servicio del ramo y cuarenta y un mil 729 del servicio del público y se han recibido 9.328, 6.024 y 48.376 respectivamente.

Para el extranjero se expidieron 26 referentes al servicio y 4.528 privados y se recibieron 42 y 4.321. De escala se cursaron 119.438.

El total de telegramas arroja la importante cifra de 245.722.

El producto obtenido es el siguiente:

Por los despachos del servicio oficial peninsular según valoración 42.056'10 pesetas.

Por los del servicio del ramo 6.316'10

Recaudado por el servicio público 62.723 30 pesetas.

Internacionales.—Por los despachos del servicio 39,60 pesetas y por los del público 9.842'20.

Producto general obtenido 120.988'10 pesetas.

### CORREOS PARA 1896

El cuadro de salida de los vapores correos que han de conducir la correspondencia á nuestras provincias de Ultramar durante el presente año, es el siguiente:

Para Cuba.—De Madrid: días 8, 19 y 28 de cada mes.

Del puerto de embarque: de Cádiz, días 10 y 30; de Santander el 20, y de la Coruña el 21.

Para Puerto Rico.—De Madrid: días 8 y 20 cada mes.

Del puerto de embarque: de Cádiz, días 10 y 30 de cada mes

En el mes de Febrero saldrá de Madrid le día 27 y de Cádiz el día 29.

El vapor que sale de Cádiz el día 30 de cada mes, hace escala en Las Palmas.

Para Filipinas.—Por las mensajerías marítimas francesas saldrá de Madrid la correspondencia los siguientes miércoles: 11

Enero, 12 Febrero, 11 Marzo, 8 Abril, 6 Mayo, 3 Junio, 1.º y 29 Julio, 26 Agosto, 23 Septiembre, 21 Octubre, 18 Noviembre y 16 Diciembre.

Los buques de la Trasatlántica saldrán de Barcelona los sábados siguientes: 4 Enero, 1.º y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 30 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre.

### EL BAILE DE TRAJES

He aquí los premios para el «baile de trajes» que la *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos* celebrará en la noche del 2 de Febrero próximo,

*Un magnífico imperdible de oro con un precioso záfiro guarnecido de rubies, á la señorita que vista con exquisita propiedad el clásico traje de fiesta de las campesinas de la provincia de la Coruña.*

*Un elegante brazalete de oro y pedrería, á la señorita que más se distinga por lo caprichoso y elegante de su disfraz.*

*Una sortija de oro y piedras preciosas, á cada una de las señoritas de la comparsa que se distinga por el buen gusto y originalidad de los disfraces.*

Esta comparsa no podrá exceder de seis personas.

*Un magnífico alfiler de corbata, de oro y brillantes, al caballero que llame la atención por su disfraz y preste mayor animación an festival.*

*Tres cajas de cigarros habanos, á la más ingeniosa y mejor caracterizada comparsa de caballeros,*

Dichos premios se expondrán en brove en uno de los escaparates de la calle Real,

### SARASATE EN LA CORUNA

Este célebre violinista dará cuatro conciertos en esta capital siendo lo más probable que el primero tenga lugar el jueves 23 del corriente,

Dada la avidez que hay por escuchar los prodigios que en el violín ejecuta tan notable artista, de suponer es que cada uno de los conciertos será un lleno en nuestro teatro principal.

### NECROLOGIA

En la semana que terminó ha fallecido en esta población la señora doña Josefa López Carrero viuda de Alonso, madre política de nuestro apreciable amigo el banquero Don Narciso Obanza.

También han dejado de existir el acaudalado industrial Don Florencio Doval, Don Eduardo R. de Arellano y D. Carlos Berea.

A la familia de dichos finados les manifestamos la expresión de nuestro sentimiento deseándoles la necesaria resignación.

### ESCUELAS DA GUARDA

Por iniciativa del concejal D. Gabriel Ruibal y en virtud de moción suscrita por varios señores ediles, acordóse por unanimidad en la sesión que el Ayuntamiento celebró el 15 del corriente, asistir en Corporación á la colocación de la primera piedra del edificio que ha de llevar el nombre de *Escuelas Daguarda*.

Invitar para tan solemne acto al Gobernador, presidente de la Diputación y demás autoridades, Presidentes de los Círculos de recreo, Directores de la prensa local etc.

Que el acta en que se haga constar la inauguración sea depositada en la forma que se acostumbra, entregando al señor Daguarda un ejemplar de la misma.

Que á la plaza que existe frente á dicho edificio en proyecto y al instituto, se le dé el nombre de *Plaza de Daguarda*.

Y que por cuenta del Ayuntamiento se adquiriera un retrato al óleo del Sr. D. Eusebio Daguarda y sea colocado en el salón de sesiones como testimonio de cariñoso reconocimiento.

### EL CENTRO GALLEGO DE MADRID

El domingo se verificó en esta sociedad la elección de la mitad de los cargos de la Junta directiva y de los que existen vacantes por dimisión, resultando elegida sin oposición alguna por crecido número de socios, la siguiente candidatura:

Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel Becerra.

Vicepresidentes: 2.º, Excmo. Sr. D. Modesto Dominguez Hervellas; 3.º, Sr. D. Nicasio Acevedo.

Vocales: 1.º, Sr. D. Teolindo Soto y Barros; 4.º, Sr. D. Pedro Seijo Vaamonte; 6.º, señor D. Ramón Isla Conde.

Bibliotecario, Sr. D. Jesús Cora y Cora. Secretarios: 1.º, Sr. D. Julio Alvarez Builla; 2.º, Sr. D. Salvador Morais Arines; 3.º, Sr. D. Jesús Macho Pérez.

Vocales suplentes: 2.º, Sr. D. Luis Pardo; 3.º, Sr. D. Pedro Macias.

Muy pronto se celebrará nuevamente Junta general para dar posesión á los elegidos. En ella hará el discurso programa de la nueva Junta el Sr. Becerra.

### EJEMPLO DIGNO DE IMITARSE

Entre las señoras y señoritas de Orense circula una exposición en la que se compromete cada una de las firmantes á contribuir á la reinstalación del Hospicio, con una cama de hierro, un jergón, una almohada, dos sábanas y una manta.

Ya se han inscrito muchas distinguidas señoritas.

### UNA CONFERENCIA NOTABLE

La celebrada escritora gallega Sofía Casanova se encontró en el banquete, dado en Madrid por la princesa Rattazzi con el señor Mellado, Director de la *Correspondencia de España* y allí conversaron durante dos horas respecto á la poesía y á la música popular gallega y á la literatura polaca y rusa.

Sería digna de reproducirse la conferencia entre ambos escritores, porque Sefia Casanova es una coruñesa que vale mucho y Mellado conoce, como pocos, á Galicia.

### LIBRO NUEVO

Otro libro que va á dar que decir y que se leerá como «Pequeñeces» del Padre Coloma.

Ya está impreso y empieza á circular. Se titula «Los jesuitas de puertas adentro ó un barrido hacia afuera en la compañía de Jesús.»

No lleva al frente nombre de autor. Pere la gente de pluma se empeña en que es obra de un académico, de un sacerdote y de un escritor muy notable. Hasta la *La Epoca*, tan pulcra en descubrir secretos, designa como autor de ese libro al Padre Mir.

Hoy la gente literaria lee tres libros «El Fansenismo y el Regalismo» del Padre Miguelez, fraile agustino, «Los Jesuitas» por un ex-Jesuita, según revelaciones de *La Epoca*, y «Juana la Larga» de Valera.

### A CUBA

#### EL ESCUADRÓN DE GALICIA

TOMAMOS DE «LA VOZ DE GALICIA»

«Más abajo damos cuenta del sorteo del jefe y oficiales que han de mandar el escuadrón expedicionario del regimiento Cazadores de Galicia, destinado recientemente á



Cuba, y que embarcará en este puerto el día 24 del corriente, á bordo del vapor trasatlántico *Reina María Cristina*.

«Si siempre los soldados que van á exponer su vida en aras del santo deber de la defensa de la integridad de la patria, merecen todo linaje de agasajos y toda suerte de entusiastas manifestaciones, sube de punto la necesidad, ó, mejor dicho, el deber de efectuarlo, en el caso presente.

«Trátase de una unidad táctica organizada sobre la base de un cuerpo que en esta población se ha creado, que no ha salido de Galicia, que está compuesto en su mayoría de gallegos, y que, en fin, lleva el venerando nombre de esta región.

«Todos estos son motivos más que suficientes para que las corporaciones oficiales—pues el pueblo sabe bien cual es su deber, y lo cumple siempre—se preparasen á despedir dignamente al escuadrón de Galicia, prestándole estímulos y acreciendo su entusiasmo, y, en efecto: el Ayuntamiento acordó en la sesión ultimamente celebrada... despedir á la fuerza expedicionaria, que es lo ya indeclinable, lo último, aquello que no es posible dejar de hacer, por rudimentarios deberes, que tienen, socialmente, una severa sanción.

«No se les ha ocurrido otra cosa á los concejales; esto ha sido lo que ha hecho la corporación municipal al saber la noticia de que parte á Cuba un contingente de tropa que constituye algo muy unido á este pueblo y á esta región, cuyo nombre lleva.

«Y ¡vive Dios! que esto, sobre lo ocurrido cuando el embarco de los batallones del Príncipe y Toledo, pasa ya de lo que puede tolerarse, y no se encuentran palabras para afejar la torpe conducta de nuestros ediles, que se desgaitan para discutir una misera pequeñez, y olvidan en cambio los más rudimentarios deberes de patriotismo.

«Cuanto á la Comisión provincial, no tiene nombre su conducta.

«Esa colectividad, ni siquiera ha acordado despedir al escuadrón.

«Para ella no hay patria, ni hay entusiasmos, ni hay nada.

«Abstraída en miserias políticas, se olvida de que representa á la Diputación y de que esta representa á una provincia gallega: no conoce, por lo visto, otro ambiente, ni otro horizonte, ni otros sentimientos, ni otros afectos que los de los de sus pequeños dioses.

«Por fortuna el pueblo siempre entusiasta, suple con sus espontáneos y generosos arranques estas incalificables deficiencias.

«Conste, pues, y con esto se avalora más el hecho, que en la Coruña, en estos casos, al pueblo lo hace todo: las corporaciones oficiales, nada.

«Representaciones de ese pueblo son el *Circo de Artesanos*, el *Sporting Club*, la *Terapia de la Confianza*, el *Círculo Méndez Núñez*, todos los centros que no han necesitado de la intervención de ningún cacique político para constituirse.

«Ellos y nosotros y el pueblo en masa despediremos al escuadrón de Galicia, á nuestro escuadrón.»

Estamos muy conformes con *La Voz de Galicia*.

Esto es, siempre y cuando *La Voz* no haga, según tiene por costumbre, lo que hacia el Capitán Araña, dígalos, sino la suscripción de las fiestas, que predicó... y se quedó en blanco.

O lo que van hacer el Ayuntamiento y la Diputación, al despedir dignamente al Escuadrón.

Todo por seguir opinión distinta á la de *La Voz*.

\*\*

#### EL SORTEO DE JEFES Y OFICIALES

El sorteo de los jefes y oficiales del regimiento para nombrar quienes de ellos han de ir á Cuba mandando el escuadrón destinado á la campaña, se verificó á las diez y media de la tarde.

A esa hora se hallaban en la sala de juntas del cuartel el coronel y toda la oficialidad del cuerpo.

Comenzó el sorteo, y sucesivamente fueron conociéndose los nombres de aquellos á quienes la suerte designaba.

Los que mandarán, por resultado del sorteo, la fuerza expedicionaria, serán:

Comandante: D. Guillermo Vázquez.  
Capitanes: D. Miguel Feijóo y D. Feliciano Alfonso.

Primeros tenientes: D. Alejandro García Ferrín, D. Manuel López Fernández y don Cristóbal Peña.

Segundo teniente: D. Julio Vázquez. Este oficial es hijo del comandante que queda citado.

Al ser extraído del bongo el nombre de su padre, deseó vivamente que saliera también el suyo, á fin de poder acompañarle, y sus deseos se cumplieron.

Como detalle curioso consignaremos que la papeleta con el nombre de este joven y pundonoroso oficial, le tocó sacarla del bongo á su propio padre.

#### NOVENA DE LA VIRGEN DE NAZARETH

En la Iglesia de Santo Domingo viene celebrándose estos días la novena á la Santísima Virgen de Nazareth que las domésticas dedican anualmente á su excelsa Patrona.

No obstante la modestia de las asociadas, la novena se verifica con excepcional suntuosidad, superando á otras que tienen lugar costeadas por personas pudientes, apesar de la oposición que encontraron en varios elementos que, por lo visto, se olvidan de la doctrina de igualdad predicada por Jesucristo.

## Sección recreativa

Soluciones á los pasatiempos publicados en la REVISTA GALLEGA.

#### CHARADA Y FUGA DE CONSONANTES

—Oye tú, prima y segunda  
¿donde has dejado el tercera?  
—Lo he llevado ayer á todo  
y en su cubil cuarta espera.

ALICANTE.

Acertaron: Un Calvo, Pepucho, No me digas más, Gloria, T. B. O. Currinche, J. Pérez Y., ¡Vaya bueno!, *Les Trois Mosquetaires*, Pepe y Pipo, Un suscriptor, Bachicha, Un tomador... de pelos, Mecachis, ¡Pum!, Un Regionalista, La vecina de enfrente, Os Ratiños, *Giroflé-Giroflá*, El Quinto, Genú, La que le gusta, á V., Un Guapo, El Bachiller Niporesas, Consuelo... de tontos, Sofía la Torera, Palique, Berranchin, M. Gutiérrez, Chinto y Mingote, Un Mambis, El Tic Jindama, Juan.

#### PUNTOS Y ESTRELLAS

Fe **R** rari  
Núñ **E** z de Arce  
**G** rilo  
**R** **I** vas  
Queved **O**  
Calderó **N**  
Pal **A** cio  
**L** ope  
Zorr **I** lla  
**E** **S** pronceda  
Ca **M** poamor  
**M** **O** ratin

Acertaron: Juanete, Un regionalista, Gloria, Un Héroe, El Bachiller Niporesas, M. Gutiérrez, Un suscriptor, ¡Pum!, ¿Me caso.?, Una viudita, Cataplasma, Momo y Memo, *Los Trois Mosquetaires*, Non cho digo, Teveo, Berrinche, Os Ratiños, Cabriñana, *Petipois*, Azpeitiazurribelatúa, Un poeta, Un tomador... de pelos, Melchor Z., Un comprimido, Fray Benito, Mala Sombra, Pitirojo, Bachicha, Un noble, Jorge P., La viudita, Palique.

#### Problema

Hallar una cantidad de cuatro cifras diferentes que, descompuestas de menor á mayor, nos den veinticuatro cantidades distintas, de igual número de cuatro cifras cada una, con una suma total de 66.660.

SEM.

\*\*

Se sorteará una hermosa novela entre los cinco primeros solucionistas.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ¡LÉENDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

—GALO SALINAS RODRIGUEZ—

PRECIO: 2 PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA



# Almacén de Quincalla y Ferrería de ACUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

an Andrés 23, oruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado, porque no se pide más que lo justo, y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico, desde 35 pesetas en adelante. Lámparas de mesa, comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para camas. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en la forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo, sobre todo en linoleum, que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFE, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA, desde 10 pesetas en adelante.

**Sección de Ferrería:** Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de París, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clavo para herrar.—Acero Milán.—Hojas de lata.—Estaño superior.—Plomo en barras, planchas y tubos.—Zinc en planchas, tubos y canales.—Palas de acero, picachones, pistoletes y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada: si no funciona se cambia por otra; los precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma.—Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y á precios más baratos que en ningún sitio.

Piedras francesas de La Ferté y de La Dordoña de las mores canteras conocidas; se garantiza su clase y se venden más barato en ninguna casa de Galicia.

## Valentin Muñoz

### FONDA DEL COMERCIO

66-Real-66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable. Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.

## MANUEL NAYA

### ÓPTICO

44-REAL-44

Anteojos para teatro, marina y campo. Lentes de todas clases con magníficos y legítimos cristales de roca. Barómetros, termómetros y otros artículos meteorológicos.

Paraguas y parasoles en todos precios y clases. Composturas garantizadas.



Bastones con puños elegantísimos.

Precios baratísimos.

CORUÑA

REAL, 44



CAJITAS PATENTE

## GUARDA POLVOS PARA RELOJES

EN TODOS TAMAÑOS

ULTIMA NOVEDAD CON ALMANAQUE PERPETUO Y TRANSPARENTES DE LOS DOS LADOS

Depósito: 23-Cantón Grande-23

## Relojería de Tomás Leiro Deus,

Relojes de precisión, Cadenas, Leontinas, Despertadores y todo lo concerniente al ramo. Se garantiza toda clase de trabajos.

## LA COMPETIDORA

Gran fábrica modelo de Pastas italianas para sopa movida à vapor

## M. Sanjurjo y Comp.

Carretera de Santa Margaria  
Frente à la Plaza de Toros.—Coruña.

## 2,000 CAPAS acaban de llegar à la Gran tienda de LOS CHICOS

29-REAL-29

Primera remesa de DOS MIL capas, precio 3, 4, 5, 6, 7, 8, hasta 20 duros.

Bandas de lana escocesa, terciopelo, piel de topo y de alta felpa.

## Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÀ Y COMP.<sup>ª</sup>

38-REAL-38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas à plazos

Imenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.



## BAÑA Y VÁZQUEZ

Consignatarios

3-SANTA CATALINA-3

Línea de Vapores Asturianos entre Bilbao y Barcelona

Agentes LLOYD ALEMAN

3-SANTA CATALINA-3

## PAPELERIA DE FERRER

61-REAL-61

Novedades en objetos para regalos.—Artículos de piel.—Devocionarios, Registros, Pilas y Rosarios.

Tarjetas, tarjetas, desde DOS pesetas ciento.

## Papelería de Ferrer

61 REAL-CORUÑA-REAL 61

## FOTOGRAFÍA DE BELLO

35, San Andrés, 35-Coruña

FUNDADA EN 1873 Y MONTADA SEGÚN LOS

ÚLTIMOS ADELANTOS

Véanse sus escaparates: en ellos se exhiben por secciones los más modernos procedimientos conocidos asta el día.